

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Asignatura:</b>	Pragmática del español
<b>Año Académico:</b>	2017-18
<b>Titulación:</b>	Grado en Filología Hispánica
• <b>Código:</b>	101110318
• <b>Tipo:</b>	Optativa
• <b>Curso:</b>	Cuarto
• <b>Materia:</b>	Lengua Española
• <b>Módulo:</b>	Lengua Española y Teorías Lingüísticas
<b>Cuatrimestre:</b>	Segundo cuatrimestre
<b>Horario de clase:</b> <sup>1</sup>	Miércoles y jueves de 10:30 a 12:00
<b>Créditos:</b>	6 créditos
<b>Idioma de instrucción:</b>	Español
<b>Apoyo Virtual:</b>	Plataforma Moodle

## DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

<b>Nombre:</b>	María Victoria Galloso Camacho (coordinadora)
<b>Área:</b>	Lengua Española
<b>Departamento:</b>	Filología
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>Despacho:</b>	Pabellón 11 alto, nº 12
<b>E-Mail:</b>	vgaloso@uhu.es
<b>Teléfono:</b>	959219110
<b>Tutorías:</b>	

Cuatrimestre 1: Lunes de 13.30-14.30  
Martes de 13.30-14.30  
Miércoles de 9.00-13.00

Cuatrimestre 2: Miércoles de 9.00 a 12.00

**Periodo de Docencia:** Del 12 de febrero al 18 de junio de 2018

<b>Nombre:</b>	María Heredia Mantis
<b>Área:</b>	Lengua Española
<b>Departamento:</b>	Filología
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>Despacho:</b>	Pabellón 11 alto, nº 7
<b>E-Mail:</b>	maria.heredia@dfesp.uhu.es
<b>Teléfono:</b>	959219105
<b>Tutorías:</b>	

Cuatrimestre 2: Lunes y martes de 10:30 a 12:00

**Periodo de Docencia:** Del 12 de febrero al 6 de abril de 2018

<b>Nombre:</b>	Sara López Villarán
<b>Área:</b>	Lengua Española
<b>Departamento:</b>	Filología
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>Despacho:</b>	Pabellón 12 alto, nº 39
<b>E-Mail:</b>	sara.lopez@dfilo.uhu.es
<b>Teléfono:</b>	959219058
<b>Tutorías:</b>	

Cuatrimestre 2: Lunes de 9:00 a 11:00 y Jueves de 11:30 a 13:30

**Periodo de Docencia:** Del 9 de abril al 18 de junio de 2018

---

<sup>1</sup> El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tableros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. DESCRIPTOR

Bases teóricas para el análisis de los aspectos pragmáticos de la actuación en español. Fundamentos de análisis conversacional y textual aplicados a la lengua española.

### 2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se contempla ningún requisito previo para cursar esta asignatura.

### 3. TEMARIO DESARROLLADO

#### BLOQUE 1. CONTENIDOS TEÓRICOS

1. Introducción.
2. La Pragmática como disciplina.
3. El significado del mensaje.
4. El contexto del mensaje.
5. La plausibilidad del mensaje (en su contexto).
6. Restricciones al uso social del lenguaje: actos de habla y cortesía.
7. El lenguaje figurado. Introducción a la Lingüística cognitiva.

BLOQUE 2. CONTENIDOS PRÁCTICOS (se irán impartiendo conforme se vayan discutiendo los correspondientes contenidos teóricos)

- A. El significado contextual.
- B. La teoría de la relevancia.
- C. La deixis.
- D. El principio de cooperación.
- E. La teoría de los actos de habla.
- F. La cortesía lingüística.
- G. El lenguaje figurado.

### 4. BIBLIOGRAFÍA

#### 4.1 GENERAL

- Austin, J. L. (1978) *How to Do Things with Words*. Londres: Oxford University Press
- Beaugrande, R.-A. de y Dressler, W. U. (1997) *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel
- Bernárdez, E. (1982) *Introducción a la Lingüística del texto*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bertuccelli Papi, M. (1996) *Qué es la pragmática*. Barcelona, Paidós
- Briz, A. (1998) *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel.
- Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Calvo, J. (1994) *Introducción a la pragmática del español*. Madrid: Cátedra.
- Casanova, J. et al. (1994) *La diversidad textual*. Castellón: J. V. Ediciones.
- Coulthard, M. (ed.) (1992) *Advances in Spoken Discourse Analysis*. Londres: Routledge.
- Dijk, T. van (1983) *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Barcelona: Paidós.
- Escandell Vidal, M<sup>a</sup> V. (1993) *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Anthropos
- Fuentes, C. (1996) *Aproximación a la estructura del texto*. Málaga: Ágora.
- Gallardo Paúls, B. (1996) *Análisis conversacional y pragmática del receptor*. Valencia: Ediciones Episteme.
- Gumperz, J. J. (1982) *Discourse Strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Haverkate, H. (1994) *LA cortesía verbal. Estudio pragmlingüístico*. Madrid: Gredos
- Levinson, S. C. (1989) *Pragmática*. Barcelona: Teide.
- Lozano J., Pena-Marín, C. y Abril, G. (eds) (1982) *Análisis del discurso*. Madrid: Cátedra.
- Sperber, D. y Wilson, D. (1994) *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor.
- Ten Have, P. (1999) *Doing Conversation Analysis. A Practical Guide*. Londres: Sage.

#### 4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

Será obligatoria la lectura de cuatro artículos especializados correspondientes a algunos de los contenidos tratados en los diferentes temas que integran la asignatura. Estas lecturas se discutirán en clase bajo el formato de *journal club* y constituirán el material para el ensayo que deberá presentar el alumno al final del período docente. En todo caso, y si lo estimare conveniente, el profesor podrá recomendar alguna otra lectura durante el desarrollo del curso.

### 5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

#### 5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Capacidad de expresión oral y escrita en español
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de resolución de problemas
- Habilidades de gestión de la información
- Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- Capacidad de iniciativa y emprendimiento

#### 5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística española, de la Lingüística histórica y del proceso de enseñanza y aprendizaje de la enseñanza de lenguas
- Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua española
- Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis y comentario lingüísticos
- Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la Lingüística
- Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua española

#### 5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Llegar a conocer los instrumentos teóricos, técnicas, metodología y fuentes esenciales que constituyen la estructura epistemológica de la Pragmática y el Análisis del Discurso.
2. Llegar a saber usar adecuadamente la terminología propia de ambas disciplinas.
3. Llegar a saber contextualizar los logros de las diversas teorías pragmáticas y de análisis de la conversación y el texto
4. Llegar a conocer los fundamentos de una caracterización funcional del lenguaje, frente a las aproximaciones tradicionales de carácter estructural.
5. Llegar a ser capaz de hacer uso de diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación en Pragmática y Análisis del Discurso
6. Llegar a ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionada con esta materia.
7. Reforzar valores como la responsabilidad, el esfuerzo, la autocrítica, por sus implicaciones tanto en el trabajo individual como colectivo

### 6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno, de las cuales 45 horas son presenciales. Las diferentes actividades de la asignatura se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases teóricas (grupo grande): 36 horas
- Clases prácticas (Grupo pequeño): 9 horas
- Otro trabajo personal autónomo
  - A) Horas de estudio: 45 horas

- B) Lectura de bibliografía específica: 35 horas
- C) Redacción de trabajos y ejercicios de análisis lingüístico: 22 horas
- Realización de Exámenes:
  - A) Exámenes escritos: 2 horas
  - B) Revisión de exámenes: 1 hora

Para el desarrollo de esta asignatura se hará uso de las siguientes actividades docentes:

- Lectura de bibliografía específica
- Sesiones académicas teóricas
- Sesiones académicas prácticas
- Realización de ejercicios de análisis lingüístico en sus diversas vertientes
- Estudio

La metodología que se propone trata de recoger los principios que inspiran el "Proceso de Convergencia Europea", centrado en el alumno y en el desarrollo de sus competencias. En este sentido, se presenta una metodología en la que se ha intentado diversificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con los límites que señala la normativa vigente. Pero también han sido tenidos en cuenta otros parámetros (las características de la asignatura, la formación inicial -tanto general como específica de los alumnos, la "ratio" profesor/ alumno, etc.) con objeto de presentar una propuesta lo más realista posible, dentro de una concepción curricular abierta.

#### **DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:**

##### **A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:**

La distinción entre clases teóricas y prácticas en esta asignatura es puramente metodológica, teniendo en cuenta la inevitable interrelación existente entre ambas facetas del estudio de la Pragmática. En todo caso, las sesiones de grupo grande se dedicarán fundamentalmente a la exposición y discusión de los aspectos teóricos de la asignatura. Se hará uso de diferentes presentaciones en formato Power Point, que, en versión pdf, estarán a disposición de los alumnos a través de la plataforma de enseñanza virtual. Cuando el desarrollo de la materia lo requiera, se utilizarán online determinados recursos web. Para profundizar en algunos de los aspectos tratados en el desarrollo de las sesiones teóricas (aunque también de las prácticas), se propondrá al alumno, al final de cada tema, la lectura de un artículo especializado correspondiente a algunos de los contenidos más relevantes de dicho tema. Dicho artículo se debatirá bajo el formato de *journal club*. Esta circunstancia permitirá, por lo demás, incidir desde un primer momento en la importancia de la lectura como requisito para ir consiguiendo un aprendizaje autónomo.

##### **B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)**

Las sesiones de grupo reducido se dedicarán a la realización de una selección de ejercicios de análisis lingüístico relacionados con algunos de los aspectos tratados en las sesiones teóricas, desarrolladas con los grupos de mayor tamaño.

Las sesiones prácticas tendrán lugar las semanas del 21 de mayo al 8 de junio.

##### **C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES**

Se hará uso de la plataforma Moodle para facilitar al alumno el material de apoyo empleado en las sesiones teóricas, los ejercicios prácticos que se trabajarán en las sesiones prácticas, modelos de examen y artículos científicos sobre temas de particular interés, y en general, para comunicarle cualesquiera pormenores relacionados con el desarrollo de la docencia.

## **7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**

### **A. PRIMERA CONVOCATORIA:**

#### **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Examen escrito

La nota obtenida por el alumno en el examen escrito de la asignatura supondrá el 80% de su calificación final. El examen consistirá en (i) un bloque teórico que valdrá 3 puntos del total constituido por dos preguntas teóricas (1,5 puntos cada una) de desarrollo teórico; (ii) un bloque práctico que valdrá 4 puntos del total constituido por dos ejercicios prácticos (2 puntos cada uno), que deberá desarrollarse por escrito, y que estarán relacionados con los contenidos trabajados en las diferentes sesiones teóricas y prácticas; y (iii) un cuestionario que valdrá 1 punto formado por cuatro preguntas cortas relacionadas con el contenido los artículos discutidos en clase; cada pregunta correcta valdrá 0,25 puntos. La calificación total del examen será de 8 puntos, equivaliendo al 80% de la calificación.

- **Trabajos**

Este componente de la calificación supondrá el 20% de la nota final de la asignatura, pero sólo se tomará en consideración cuando el alumno haya superado los contenidos teórico-prácticos de la misma, obteniendo, en particular, una calificación en el examen escrito 3 puntos sobre 8.

Al final del cuatrimestre, y teniendo como fecha límite la señalada en el cronograma adjunto (ver apartado 8) el alumno deberá presentar resueltos por escrito el conjunto de ejercicios de análisis lingüístico propuestos por el profesor al comienzo del curso. Estos ejercicios tendrán la misma naturaleza que los efectuados en las sesiones prácticas. Del mismo modo, deberá presentar un breve ensayo escrito (con una extensión máxima de dos folios a un espacio) acerca del tema de uno de los artículos discutidos en clase, que será propuesto por el profesor al final del curso.

Este trabajo tiene un carácter voluntario. En otras palabras, es posible aprobar la asignatura presentándose únicamente al examen escrito. No obstante, dado que éste supone únicamente el 80% de la calificación final, para ello deberá obtenerse en el examen una nota igual o superior a 5.

- **Evaluación continua**

En esta asignatura la asistencia a clase es voluntaria. El resultado del proceso de evaluación continua del alumno, en caso de ser positivo, servirá para incrementar su calificación final (tal como resulta de la suma de la nota obtenida en el examen escrito y en los trabajos) en un porcentaje nunca superior al 5%. Se tendrá en cuenta especialmente en los casos en los que la calificación obtenida en los apartados anteriores (examen + trabajos) se halle próxima al valor que implica un cambio en la calificación no numérica (de "suspense" a "aprobado", de "aprobado" a "notable", etc.). Este componente de la calificación queda a criterio exclusivo del profesor (de manera que no será de aplicación obligada), pero nunca podrá ser negativo (es decir, nunca servirá para reducir la calificación global obtenida por el alumno en los apartados anteriores). Para los alumnos que hubiesen obtenido una calificación >9.6 en dichos apartados (examen + trabajos), este componente, en caso de ser positivo, servirá para que su calificación global en la asignatura pase de "sobresaliente" a "matrícula de honor".

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

- **Examen escrito:**

Teniendo en cuenta la naturaleza del examen, se valorará, ante todo, i) la corrección de la respuesta desde el punto de vista teórico, ii) la correcta aplicación de la teoría a los ejercicios prácticos, pero también iii) la claridad expositiva y iv) la corrección gramatical y ortográfica. El objetivo es poder evaluar determinadas competencias que el alumno deberá haber adquirido durante el curso, en particular, la capacidad de expresión escrita en español, la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica, la capacidad de análisis y síntesis, la capacidad de resolución de problemas y la habilidad para trabajar de forma autónoma.

- **Trabajos**

Los ejercicios que integran el trabajo escrito que deberán presentar los alumnos se evaluarán atendiendo, ante todo, a i) la corrección de la respuesta desde el punto de vista

teórico, ii) la correcta aplicación de la teoría a los ejercicios prácticos, pero también iii) la claridad expositiva y iv) la corrección gramatical y ortográfica. Los mismos criterios se utilizarán para evaluar el ensayo escrito. El objetivo es poder evaluar determinadas competencias que el alumno deberá haber adquirido durante el curso, en particular, la capacidad crítica, las habilidades de gestión de la información, la habilidad para trabajar de forma autónoma, la capacidad de iniciativa y emprendimiento, la capacidad de expresión escrita en español, la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica, la capacidad de análisis y síntesis, o la capacidad de resolución de problemas.

- Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo mediante un seguimiento de su participación (e intervención) en las distintas sesiones presenciales, especialmente en las de carácter práctico, pero, sobre todo, de su capacidad para trabajar de forma autónoma. El objetivo es poder evaluar el resto de las restantes competencias que el alumno deberá haber adquirido durante el curso, en particular, la capacidad de expresión oral en español, la capacidad de crítica y autocrítica, la habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo, la apreciación de la diversidad y multiculturalidad, y la capacidad de iniciativa y emprendimiento.

## **B. SEGUNDA CONVOCATORIA:**

### **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Los alumnos que se presenten a otras convocatorias de la asignatura serán evaluados únicamente mediante la realización de un examen escrito, cuyas características serán las reseñadas anteriormente. El 100% de su calificación corresponderá a la nota obtenida en dicho examen, de manera que cambiaría la puntuación de cada parte del examen: i) el bloque teórico valdrá 4 puntos, de manera que cada pregunta teórica valdrá 2 puntos; ii) el bloque práctico valdrá 5 puntos, de manera que cada ejercicio valdrá 2,5 puntos; iii) el cuestionario de preguntas sobre los artículos mantendrá su valor en 1 punto, valiendo 0,25 cada pregunta.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Teniendo en cuenta la naturaleza del examen, en el caso de los bloques I y II que lo integran, únicamente será preciso responder correctamente a un número adecuado de preguntas tipo test. En lo concerniente al ejercicio teórico-práctico, se valorará, ante todo, i) la corrección de la respuesta desde el punto de vista teórico, pero también ii) la claridad expositiva y iii) la corrección gramatical y ortográfica.

## 8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios.

Cuadrante para asignaturas con semanas de prácticas al final del cuatrimestre							
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Sesiones teóricas	Sesiones prácticas	Sesiones teórico-prácticas	Tutorías Especializadas	(otras)	Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
<b>OBSERVACIONES</b>							
12-16 feb	2						1
19-23 feb	2						2
26 feb – 2 mar	1						2
5-9 mar	<b>2</b>						3
12-16 mar	2						3
19-23 mar	2						4
26-30 mar	<b>SEMANA SANTA4</b>						
2-6 abril	2						5
9-13 abril	<b>2</b>						<b>5</b>
16-20 abril	2						6
23-27 abril	2						6
30 abr -4 mayo	2						7
7-11 mayo	2						7
14-18 mayo**	2						7
21-25 mayo**		2					A,B
28 may – 1 jun		2					C,D
4-8 jun		2					E,F,G
Pruebas de evaluación							